

Pedro Muñoz Martínez.
 X Juan José Pérez Tensa. X
 José García Dueñas.

Rafael Jiménez Morales. →
 José Medina Mesa.

A LA PLANTILLA DE VILLANUEVA DE CÓRDOBA

Guardias

Miguel Moreno Bedmar.
 Juan Muñoz Torres.
 Vicente Solana Román.
 Santiago Arteaga Pérez.
 X Roque Moreno García. X
 → Salvador Navarro Soto. →
 X José Guerrero García. X
 X Juan Tudela Mora. X
 Jacinto García de las Heras.
 Juan José Martínez Tomás.
 José Valdivieso Navarro.
 Cristóbal Granados Valladares.
 → Francisco López Fernández. →
 José Avellán Carrión.
 Isidro Sánchez del Vas.
 → Cristóbal Araque Moreno. →
 José Álvarez Moreno.
 X Diego Martínez García. X

A LA PLANTILLA DE BAZA (GRANADA)

Guardias

José Gómez Valero.
 Francisco Aguilera Fles.
 X Juan López Molina. X
 Santiago Cano Valdivielso.
 Francisco Martínez García.
 Juan Herreras Fernández.
 Teodomiro García Pérez.
 Andrés Pascual Cánovas.
 Pedro Moyano González.
 → Juan González García. →
 Antonio Prada Camacho.
 X Blas López Martínez. X
 X José López Albacete. X
 Aniceto Pérez Muñoz.
 Ildefonso Sánchez Fuertes.
 → Tomás Sánchez Paredes. →
 Domingo Cuadrado Amador.
 Francisco Espinosa Espinosa.
 X José Felipe Lima. X
 Francisco Martínez Argüelles.

Artículo 3.º *Destinos*.—Teniente, D. Clodoaldo López Pichel, del octavo Grupo de Asalto (Madrid), pasa destinado al segundo Grupo (Barcelona), donde venía prestando sus servicios en concepto de agregado.

Sargento, D. Angel Zancada Díaz, destinado al 26 Grupo (Caspé), en la Orden del día 25 de Noviembre próximo pasado, queda anulado dicho destino y confirmado en el actual del Parque número 1 (Madrid).

X Guardia, José Domingo Calpe, de la Plantilla de Madrid, a las Fuerzas Urbanas de Castellón.

Idem, Manuel Chaves Bravo, del segundo Grupo de Asalto (Barcelona), a la Plana Mayor de esta Inspección, como ordenanza en el Negociado de Personal.

Se rectifica el segundo apellido del Guardia Luis Fernandino Rodríguez, destinado en la Orden de 20 de Noviembre próximo pasado, del segundo Grupo (Barcelona), al 36 (Barcelona), en el sentido de que dicho apellido es Ferdinand, y no Fernandino.

El Guardia Enrique Infantes Viñas, destinado al séptimo y 15 Grupos (Valencia), en la Orden de esta Inspección de 2 del actual, se entenderá rectificado dicho destino a este último Grupo o sea el 15 (Valencia).

Se confirma el destino a la Plana Mayor de esta Inspección General (Negociado de Administración General), de los Sargentos Juan Arroyo Alonso y Pedro Cuevas Toro; Cabos Manuel Prados Ballesteros, Vicencio Méndez Carballo y Gerardo Barriopedro Dueñas; Guardias, Gregorio Manzanares López, Amando García Martín, Salvador Molinera Iglesias, Manuel Reyes García y Secundino Talavante García, que lo fueron provisionalmente por Orden de 30 de Octubre próximo pasado.

Cabo, Ramón López Coque, de la Comisión Liquidadora de la disuelta Guardia Nacional Republicana en esta Inspección General, a la Plana Mayor de la misma (Negociado de Administración General).

Guardia, Senador Zaldívar Díez, de la plantilla de Madrid, a la Plana Mayor de la Inspección General (Negociado de Administración General).

Queda sin efecto el destino a la Plana Mayor de esta Inspección (Negociado de Administración General), del Guardia de la plantilla de Madrid, Nicanor Viande Lagranja.

Guardia, Feliciano Lacarra Pastor, de la extinguida Guardia Nacional Republicana, a la Plana Mayor de esta Inspección General (Imprenta).

Se rectifica la relación de destinos publicados en la Orden de esta Inspección de 8 del actual, al Parque número 3 (Barcelona), segunda Compañía, que empieza con el Sargento Simón Alarcón García y termina con el Guardia Gaspar Fernández Pérez, en el sentido que a excepción del Sargento Simón Alarcón García, el resto del personal pasa destinado a la quinta Compañía de dicho Parque y no a la segunda como en la citada Orden se indicaba.

Artículo 4.º Traslado el Almacén del Cuerpo a la calle Urgell, números 112 y 114, bajo, se hace presente para general conocimiento.

Barcelona 10 de Diciembre de 1937.—El Coronel Inspector General, *Emilio Torres Iglesias*.

Artículo 1.º El personal que a continuación se relaciona, procedentes de las Unidades que se indican, pasan destinados al 36 Grupo de Asalto (Barcelona), al que se incorporarán con urgencia.

Cabos

X Roque García Martín, del tercer Grupo (Barcelona). X
 Francisco Gavín Mayolga, del primer Grupo (Barcelona).
 Emiliano Casal Casanova, del 32 Grupo (Barcelona).
 Santiago Casas Romá, del segundo Grupo (Barcelona).

Constantino Granados Sánchez, del tercer Grupo (Barcelona).
 José García García, del segundo Grupo (Barcelona).
 José Lázaro París, del tercer Grupo (Barcelona).
 Antonio Ochoa González, del tercer Grupo (Barcelona).